



Informe final sobre el proceso de acreditación de observadores electorales

Proceso Electoral 2014-2015

Junio de 2015

Contenido

1. Presentación	1
2. Marco jurídico	1
3. Objetivos	2
3.1. Objetivo general	2
3.2. Objetivos específicos	2
4. Solicitudes ingresadas	3
5. Observadores electorales acreditados	5
6. Comparativos 2006-2015	8
7. Solicitudes denegadas y canceladas	14

1. Presentación

El presente informe da cuenta del proceso de acreditación de los observadores electorales ante los consejos locales y distritales a partir de las disposiciones legales aplicables, los acuerdos del Consejo General y, los adoptados en los consejos locales y distritales, en el uso de las facultades que les otorga la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE).

2. Marco jurídico

De conformidad con el artículo 41, Base V, apartado B, inciso a), numeral 5, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para los procesos electorales federales y locales corresponde al Instituto Nacional Electoral emitir las reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de observación electoral, entre otras.

El artículo 8, numeral 2 de la LGIPE, establece que es derecho exclusivo de los ciudadanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo de los procesos electorales federales y locales, en la forma y términos que determine el Consejo General.

Con base en los artículos 68, numeral 1, inciso e) y 79, numeral 1, inciso g) de la LGIPE, es atribución de los consejos locales y distritales, la acreditación a los ciudadanos mexicanos o las agrupaciones a las que pertenezcan, para participar como observadores electorales durante el proceso electoral.

Asimismo, los artículos 70, numeral 1, inciso c) y 80, numeral 1, inciso k), de la LGIPE, señalan que los presidentes de los consejos locales y de los consejos distritales tienen, entre otras atribuciones, la de recibir las solicitudes de acreditación que presenten los ciudadanos mexicanos o las agrupaciones a las que pertenezcan, para participar como observadores durante el proceso electoral.

A fin de garantizar a plenitud el derecho de participación ciudadana como observadores electorales, y dar cabal cumplimiento a dichas disposiciones, el Consejo General aprobó el Acuerdo INE/CG164/2014 por el que se establecen los lineamientos para la acreditación y desarrollo de las actividades de los ciudadanos mexicanos que actuarán como observadores electorales durante los procesos electorales federal 2014-2015 y locales coincidentes con la fecha de la Jornada Electoral Federal, y en su caso, de las consultas populares y demás formas de participación ciudadana que se realicen, mismo que fue aprobado en Sesión Extraordinaria el pasado 30 de septiembre de 2014, que entre otros, detalla el aspecto procedimental de la acreditación de los observadores electorales. En el punto de acuerdo cuarto se establece la obligación de los consejeros presidentes de los consejos locales y distritales de informar periódicamente a los miembros de los consejos respectivos de las solicitudes recibidas.

Conforme a lo establecido en el propio Acuerdo los ciudadanos podrán participar como observadores electorales solo cuando hayan obtenido oportunamente su acreditación ante el Instituto Nacional Electoral, la cual surtirá efectos para el proceso federal y los procesos locales de las entidades cuya jornada electoral sea concurrente con la Jornada Electoral Federal.

En este sentido, el punto segundo señala que los ciudadanos deberán solicitar su acreditación, de manera individual o a través de la organización a la que pertenezcan, ante el Presidente del Consejo Local o Distrital del INE o ante los Organismos Públicos Locales correspondientes a su domicilio.

Asimismo, el punto octavo del Acuerdo en mención estableció que la información relativa a las solicitudes recibidas y acreditaciones otorgadas, denegadas y canceladas, formará parte de las bases de datos de la red informática del Instituto. De igual manera, señala que el Consejero Presidente de cada Consejo Local o Distrital será el responsable de la actualización de la información en las bases respectivas, conforme a lo que establezca la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, así como la Comisión del Consejo General respectiva.

3. Objetivos

3.1. Objetivo general

Informar sobre el proceso de acreditación de ciudadanos como observadores electorales durante el Proceso Electoral 2014-2015, llevado a cabo en los consejos locales y distritales de las 32 entidades federativas del país.

3.2. Objetivos específicos

- Informar las acciones realizadas por ciudadanos y organizaciones ante los consejos locales y distritales, dirigidas a obtener su acreditación como observadores electorales.
- Informar las actividades ejercidas por los consejos locales y distritales, para aprobar las acreditaciones de ciudadanos como observadores electorales, con base en las atribuciones que les confiere la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.
- Reportar el número de acreditaciones como observadores electorales aprobadas por los consejos, de manera individual o a través de organizaciones y las que resultaron denegadas o canceladas.

4. Solicitudes ingresadas

Para dar cumplimiento al Acuerdo INE/CG164/2014, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral emitió la Circular DEOE/UNICOM/005/2014 de fecha 28 de agosto de 2014, en la cual se informó de la liberación del Sistema Informático para el registro de las solicitudes y el seguimiento al estatus de las mismas.

El total de solicitudes de observadores electorales presentadas ante los consejos locales y distritales, y los Organismos Públicos Locales durante el Proceso Electoral 2014-2015 fue de 34,826, de las cuales 8,326 ingresaron a través de los Organismos Públicos Locales de los estados de Baja California Sur, Chiapas, Colima, Distrito Federal, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Tabasco y Yucatán.

Ciudadanos que han ingresado solicitud

Entidad Federativa	Consejo Local	Consejo Distrital	OPL	Total
Aguascalientes	78	24		102
Baja California	351	165		516
Baja California Sur	324	50	220	594
Campeche	72	415		487
Chiapas	365	4,220	6,072	10,657
Chihuahua	222	229		451
Coahuila	20	127		147
Colima	190	70	31	291
Distrito Federal	733	409	41	1,183
Durango	48	40		88
Guanajuato	6	1,416		1,422
Guerrero	92	143	22	257
Hidalgo	118	32		150
Jalisco	213	515	23	751
México	1,985	3,067	507	5,559
Michoacán	300	157	99	556
Morelos	41	55	2	98
Nayarit	58	848		906
Nuevo León	128	122	608	858
Oaxaca	26	1,239		1,265
Puebla	314	467		781
Querétaro	765	205	1	971
Quintana Roo	77	228		305
San Luis Potosí	29	283		312
Sinaloa	14	71		85
Sonora	546	1,369	81	1996
Tabasco	185	54	217	456
Tamaulipas	34	229		263
Tlaxcala	201	148		349
Veracruz	10	1,114		1,124
Yucatán	1,089	208	402	1,699
Zacatecas	17	130		147
Total	8,651	17,849	8,326	34,826

Fuente: Sistema de Observadores Electorales de la RedINE y Juntas Locales Ejecutivas.

Conforme el artículo 217, párrafo 1 inciso d) fracción IV, los cursos de capacitación pueden ser impartidos por el INE, los Organismos Públicos Locales o por las propias organizaciones a las que pertenezcan los observadores.

Al finalizar el proceso de acreditación de observadores electorales, un total de 18,017 ciudadanos tomaron el curso de capacitación impartido por el Instituto, 2,320 por alguna agrupación y 4,884 por un OPL. El 20.64 % de los ciudadanos capacitados recibieron el curso por parte de los consejos locales y el 50.8 % de ciudadanos lo recibieron por los consejos distritales del INE; 9.2 % por la agrupación a la que pertenecen y el 19.36 % recibieron el curso por parte del OPL de su entidad.

Ciudadanos que han tomado curso de capacitación

Entidad Federativa	Consejo Local	Consejo Distrital	Agrupación	OPL	Total
Aguascalientes	62	23			85
Baja California	240	100	40		380
Baja California Sur	261	45		222	528
Campeche	65	181	100		346
Chiapas	385	3,956	421	2,671	7,433
Chihuahua	187	198	13		398
Coahuila	19	112			131
Colima	149	61		31	241
Distrito Federal	307	315	228	41	891
Durango	45	30			75
Guanajuato	6	500	266		772
Guerrero	54	113	18	22	207
Hidalgo	68	29			97
Jalisco	176	336		23	535
México	1,327	2,017	316	464	4,124
Michoacán	104	86	103	99	392
Morelos	38	52		2	92
Nayarit	50	175			225
Nuevo León	83	101		608	792
Oaxaca	26	1,186			1,212
Puebla	207	369	34		610
Querétaro	495	181		1	677
Quintana Roo	76	208	6		290
San Luis Potosí	17	124	39		180
Sinaloa	13	48	12		73
Sonora	145	791	16	81	1,033
Tabasco	77	45	11	217	350
Tamaulipas	31	203			234
Tlaxcala	191	122	10		323
Veracruz	9	859	7		875
Yucatán	275	146	680	402	1,503
Zacatecas	16	101			117
Total	5,204	12,813	2,320	4,884	25,221

Fuente: Sistema de Observadores Electorales de la RedINE y Juntas Locales Ejecutivas

5. Observadores electorales acreditados

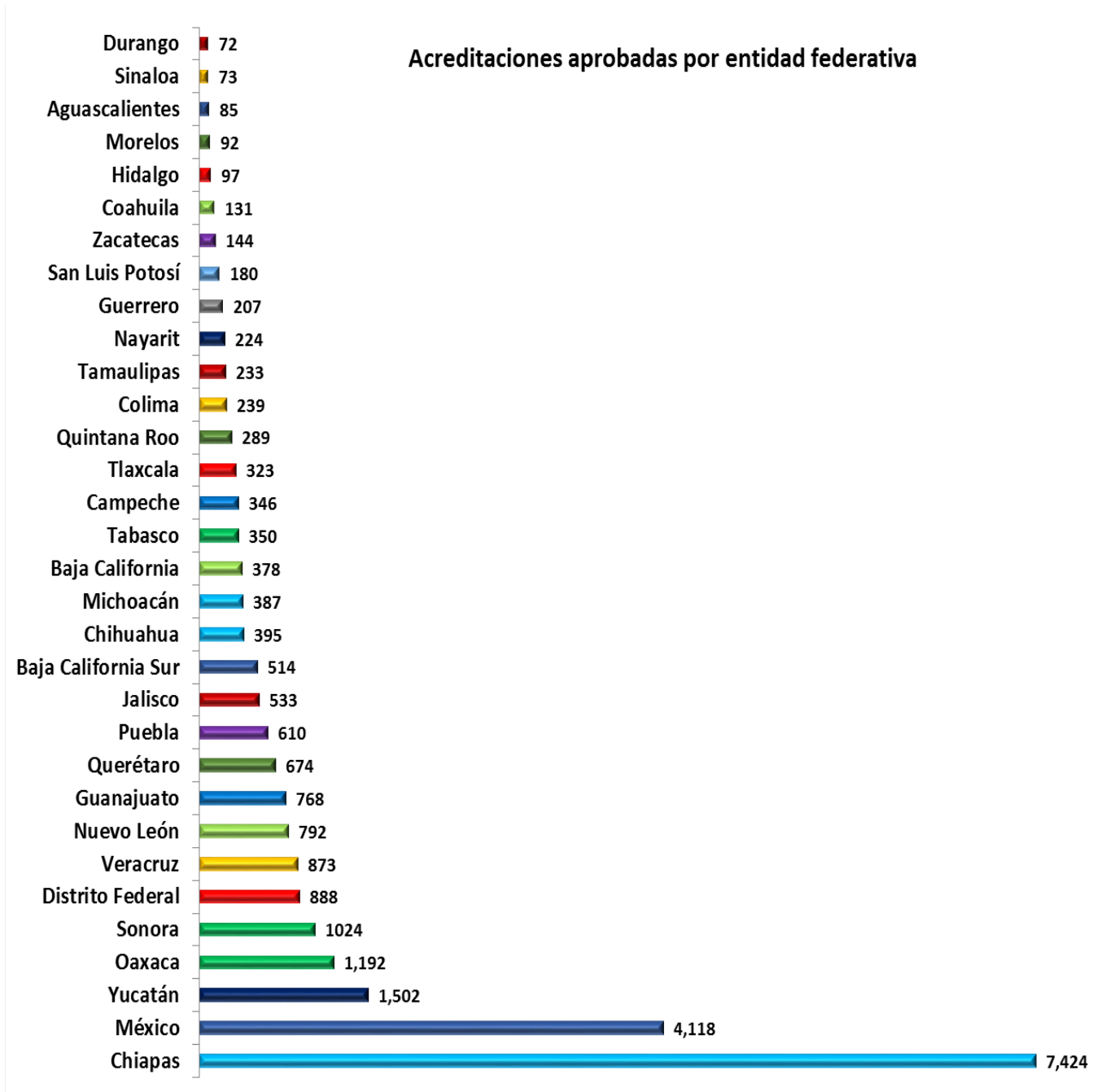
Los consejos de las 32 entidades federativas acreditaron a un total de 25,157 ciudadanos para desempeñarse como observadores electorales durante el Proceso Electoral 2014-2015. La información detallada por entidad se presenta en el siguiente cuadro:

Observadores Electorales acreditados

Entidad Federativa	Consejo Local	Consejo Distrital	Total
Aguascalientes	62	23	85
Baja California	238	140	378
Baja California Sur	445	69	514
Campeche	65	281	346
Chiapas	2,163	5,261	7,424
Chihuahua	194	201	395
Coahuila	19	112	131
Colima	178	61	239
Distrito Federal	542	346	888
Durango	43	29	72
Guanajuato	6	762	768
Guerrero	67	140	207
Hidalgo	68	29	97
Jalisco	178	355	533
México	1,613	2,505	4,118
Michoacán	210	177	387
Morelos	40	52	92
Nayarit	50	174	224
Nuevo León	691	101	792
Oaxaca	26	1,166	1192
Puebla	207	403	610
Querétaro	495	179	674
Quintana Roo	76	213	289
San Luis Potosí	27	153	180
Sinaloa	13	60	73
Sonora	231	793	1024
Tabasco	305	45	350
Tamaulipas	31	202	233
Tlaxcala	201	122	323
Veracruz	9	864	873
Yucatán	1,347	155	1,502
Zacatecas	16	128	144
Total	9,856	15,301	25,157

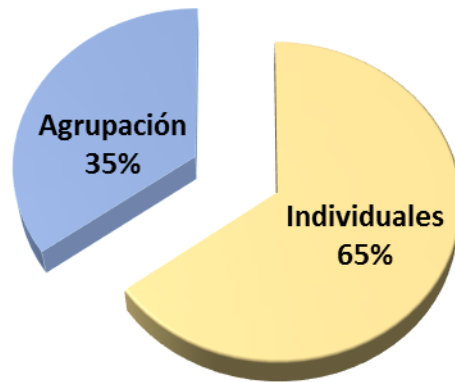
Fuente: Sistema de Observadores Electorales de la RedINE

En la siguiente gráfica se detalla el total de acreditaciones aprobadas por los consejos locales y distritales del Instituto Nacional Electoral en las 32 entidades federativas.

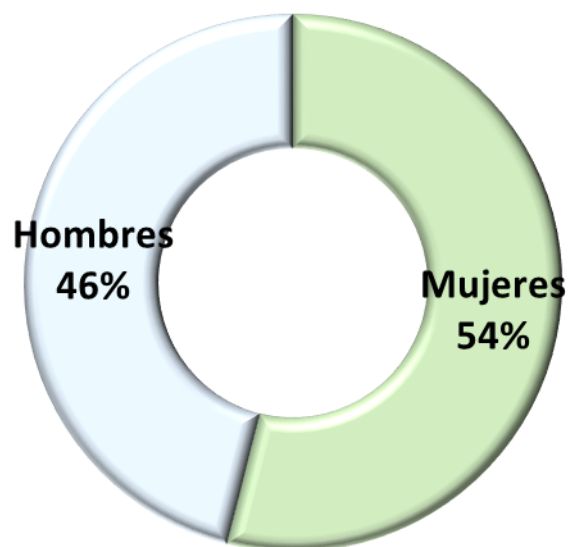


De las solicitudes recibidas 9,856 ciudadanos fueron acreditados como observadores electorales por los consejos locales y 15,301 por los consejos distritales.

Del total de observadores electorales acreditados 16,343 son de carácter individual y 8,814 pertenecen a alguna agrupación.



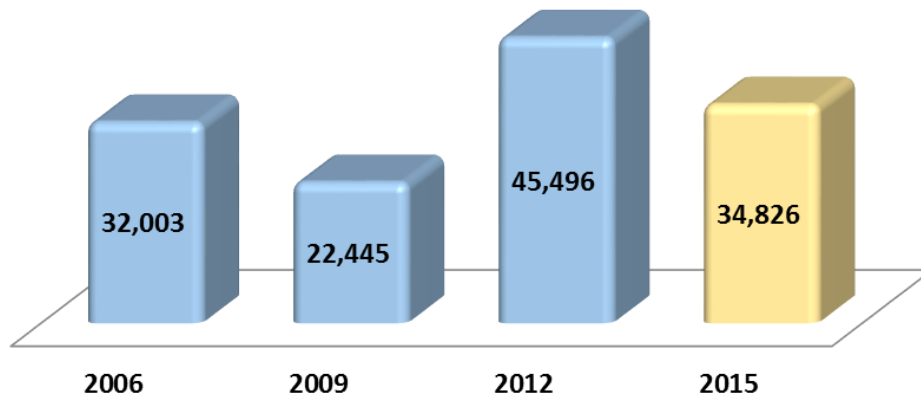
De las 25,157 solicitudes aprobadas, 13,574 corresponden a mujeres y 11,583 a hombres.



6. Comparativos 2006-2015

A continuación se muestra un comparativo de las solicitudes ingresadas respecto de los procesos electorales 2006, 2009 y 2012.

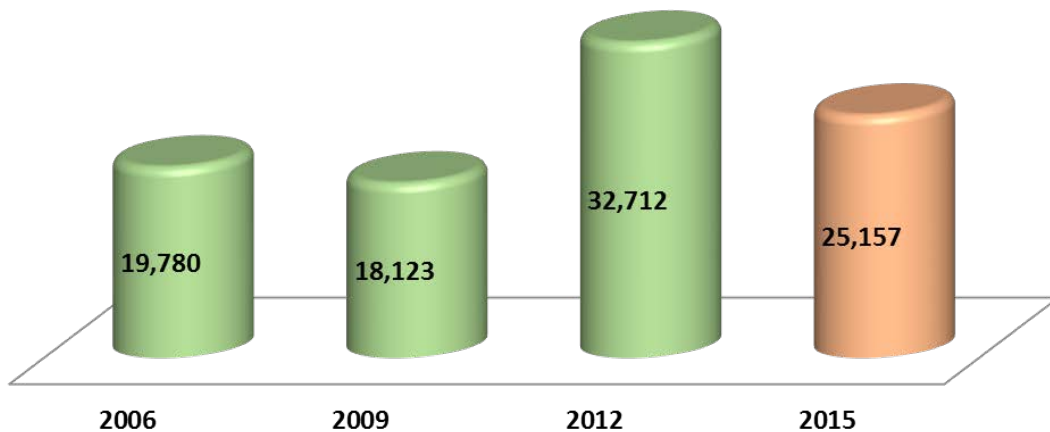
Comparativo de solicitudes de observador electoral ingresadas
2006-2015



Fuente: Sistemas de Observadores Electorales de la RedIFE y RedINE, 2006-2015.

En la siguiente gráfica se presenta la cantidad de ciudadanos acreditados en los tres últimos procesos electorales en comparación con los acreditados durante el Proceso Electoral 2014-2015.

Comparativo de observadores electorales acreditados
2006-2015



Fuente: Sistemas de Observadores Electorales de la RedIFE y RedINE, 2006-2015

Asimismo, se presenta un comparativo de observadores electorales acreditados por entidad federativa, respecto a los tres últimos procesos electorales.

Entidad Federativa	Proceso Electoral			
	2006	2009	2012	2015
Aguascalientes	493	169	479	85
Baja California	175	152	607	378
Baja California Sur	130	111	191	514
Campeche	461	1299	627	346
Coahuila	612	291	565	131
Colima	280	55	271	239
Chiapas	1,649	1945	2,375	7,424
Chihuahua	289	1108	1,243	395
Distrito Federal	2,051	979	3,027	888
Durango	339	51	369	72
Guanajuato	465	488	823	768
Guerrero	566	307	204	207
Hidalgo	453	369	1,639	97
Jalisco	603	604	1832	533
México	2,467	1136	3,327	4,118
Michoacán	436	168	930	387
Morelos	240	258	250	92
Nayarit	328	1205	548	224
Nuevo León	272	60	341	792
Oaxaca	859	523	1,025	1,192
Puebla	882	750	1,642	610
Querétaro	342	133	340	674
Quintana Roo	701	360	652	289
San Luis Potosí	218	98	202	180
Sinaloa	210	112	225	73
Sonora	459	525	547	1,024
Tabasco	1,526	1473	1,533	350
Tamaulipas	218	308	513	233
Tlaxcala	420	165	528	323
Veracruz	1,108	2,406	4,273	873
Yucatán	414	460	1,315	1,502
Zacatecas	114	55	269	144
Totales	19,780	18,123	32,712	25,157

Fuente: Sistemas de Observadores Electorales de la RedIFE y RedINE, 2006-2015

Adicionalmente, se presentan las agrupaciones y el número de ciudadanos que obtuvieron acreditación para actuar como observadores, a través de estas.

Nombre de la agrupación	Ciudadanos acreditados
Activación Saludable, Asociación Civil	25
Alianza para la Participación, Derecho al Desarrollo y Crecimiento	11
Alianza Popular del Campo y la Ciudad	4
Articulación Ciudadana para la Equidad y el Desarrollo A.C	4
Asesoría y Servicios Rurales, A.C.	7
Asociación a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo CANACO Monterrey	20
Asociación de Adultos Mayores Jóvenes de Corazón A.C.	30
Asociación de Economistas Egresados de la UJAT A.C.	41
Asociación de Mujeres con Voluntad y Esfuerzo, A.C.	2
Asociación Nacional Cívica Femenina A. C.	44
Barra de Abogados de Tampico y Ciudad Madero A.C.	4
Bienestar y Acción por Chiapas, A.C.	110
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Cuernavaca	7
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Matamoros	6
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tampico	6
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación	8
CEMPACCA por un México Más Próspero A.C.	38
Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica A. C.	8
Centro Empresaria de Cuauhtémoc S.P	7
Centro Empresarial COPARMEX Chilpancingo	2
Centro Empresarial de Aguascalientes, S.P.	10
Centro Empresarial de Baja California Sur	8
Centro Empresarial de Chihuahua	24
Centro Empresarial de Ciudad Victoria, S.P.	12
Centro Empresarial de Colima, S.P	6
Centro Empresarial de Durango	15
Centro Empresarial de Irapuato	1
Centro Empresarial de Jalisco	130
Centro Empresarial de Matamoros S.P.	9
Centro Empresarial de Mérida	49
Centro Empresarial de Nayarit, COPARMEX	30
Centro Empresarial de Puebla, S.P.	41
Centro Empresarial de Quintana Roo, S.P.	21
Centro Empresarial de Tampico, S. P.	11
Centro Empresarial de Tlaxcala, S.P.	126
Centro Empresarial de Xalapa, S.P	6
Centro Empresarial Manzanillo, Colima, S.P.	8
Centro Patronal de León, S.P.	12
Centro Patronal del estado de México, S.P.	61
Ciudadanía para la Integración Social A.C.	1

Nombre de la agrupación	Ciudadanos acreditados
Ciudadanos en Medios Democracia e Información	5
Club Social y Deportivo de Aficionados al Fútbol Profesional de Yucatán A.C.	4
Colegio de Abogados de Hidalgo	36
Colegio de Profesionistas de Doctores en Ciencias Políticas y Sociales, A.C.	4
Colegio Nacional de Maestros de Educación Primaria, A.C.	3
Comisión de Derechos Humanos de Chiapas, A.C.	410
Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.	52
Comité Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Seguridad Pública	27
Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C.	998
Confederación Patronal de la República Mexicana	16
Confederación Patronal de la República Mexicana, Centro Empresarial Coahuila Sureste	24
Confederación Patronal de la República Mexicana DF	51
Consejo Académico de Administración Pública de Sonora, A.C.	202
Consejo Coordinador de Organizaciones por México, A.C.	51
Consejo de Abogados del Estado de Sonora	13
Consejo de Administración General de Valle de Ecatepec CTM XIII	2
Consejo Estatal de Organizaciones No Gubernamentales en el estado de Nayarit	1
Consejo Mexicano para el Desarrollo Ciudadano, A.C.	19
Consolidando Ciudadanía A. C.	1
COPARMEX Hidalgo Sindicato Patronal	29
COPARMEX Sonora Norte	14
Cosmo Ciudadano, A.C.	14
Creando Oportunidades Para Todos, A.C.	2
DECA Equipo Pueblo, A.C.	28
Derechos Humanos Tonall	3
Desarrollo Género y Ciudadanía, A.C.	36
Eco-ciudadanía del Futuro, Asociación Civil	34
Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, A. C.	13
Enlace Magisterial	87
Enlace Nacional de Agrupaciones Sociales, A.C.	198
Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, A.C.	3
Estrategias para el Desarrollo Social Mexicano, A.C.	3
ETHOS-Interacción Ciudadana Glocal, A.C.	59
Factor Ciudadano	137
Fraternidad de Estudiantes para la Observación Electoral	19
Frente Mexicano Pro Derechos Humanos del Distrito Federal, Asociación Civil.	1
Fuerza Ciudadana Comprometida, A.C.	688
Fuerza y Voces de los Pueblos Indígenas de México, A.C.	29
Fundación Manatí para el Fomento de la Ciudadanía, A.C.	6
Fundación Corazón de Ángel, A.C.	6
Fundación de Naciones Unidas Americanas para Centros de Excelencia y Fomento OSC	1

Nombre de la agrupación	Ciudadanos acreditados
Fundación Estado y Sociedad, A.C.	20
Fundación Movimiento por la Certidumbre, AC	538
Fundación Mujeres con Iniciativa y Decisión, A.C.	4
Fundación Murrieta	16
Fundación Nosotros los Jóvenes	30
Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción Humana, Asociación Civil	9
Fundación para la Democracia, A.C.	38
Fundación Rosa Vigil A.C.	3
Fundación Vértice Tolteca A.C.	24
Gente Diversa de Baja California A.C.	9
Grandeza Mexicana, Nueva Generación A.C.	9
Grupo de la tercera Edad Hilos de Plata A.C	121
Hermanos Construyendo un Futuro Exitoso A.C.	338
Historiadores de Tabasco, A.C.	14
Iknelia Visión Democrática A.C.	1
Impulso a la Educación y al Desarrollo Comunitario, A.C.	64
Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C.	18
Instituto Nacional para el Desarrollo Municipal en Nayarit	117
Jóvenes por la Democracia de Sonora A.C.	145
Jóvenes Unidos por el Progreso y Desarrollo de Chiapas, A.C.	62
Keremetic Ach'ixetic, A.C.	4
La pirinola, Actividades Culturales, Educativas y de Desarrollo para Educación Especial, A.C.	5
Los Dos Méxicos A.C.	38
Maestros y Sociedad en Movimiento, A.C.	115
Martín Lancero A.C.	6
Movimiento de Expresión Política	1
Movimiento Nacional de la Juventud Siglo XXI A.C.	27
Movimiento Pro-vecino, A.C.	5
Mujeres Abogadas de Chiapas	12
Mujeres Chiapanecas en Movimiento, A.C.	136
No Vendas tu Voto A.C.	3
Observatorio Género Violencias y Derechos Humanos	2
Observatorio y Monitoreo Ciudadano de Medios A.C	15
Organización de Mujeres Carmelitas A.C.	131
Organización Fuerza Ciudadana, A.C.	23
Organización Mexicana Rural Omerca, A.C.	129
OUROBOROS Actitud Ciudadana, A.C.	42
Participación Ciudadana, A.C.	41
Pro DS Asociación Civil	29
Profesionistas del Derecho Manuel Crescencio Rejón y Alcalá, A.C.	941
Proyecto Comunitario Sólo por Ayudar, A.C.	56

Nombre de la agrupación	Ciudadanos acreditados
Publicaciones La Tecla AC.	2
Puebla Vigila, A.C.	4
Quórum Legal, A.C.	230
Red Ambientalista Chiapaneca Independiente	345
Red de Asesoría y Defensa de los Derechos Humanos A. C	6
Sangre Joven, A.C.	132
Sendero del Joven A.C.	2
Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México	30
Sociedad de Solidaridad Social Cuattletépetl	62
Sociedad en Movimiento, A.C.	10
Sociólogos de Tabasco, A.C.	105
Sonora Transparente, A.C.	65
Tendiendo Puentes A.C.	79
Tiempos Modernos, Liderazgos Modernos A.C.	28
Tlachtlí Vértice Hidalguense, A.C.	18
Transformación Urbana Internacional , A. C.	3
UACH Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	45
Vigía de la Democracia, AC	3
Visor Irapuatense A. C.	8
Zaragoza por un Desarrollo Comunitario, A.C	2
Total	8,814

Fuente: Sistema de Observadores Electorales de la RedINE

7. Solicitudes denegadas y canceladas

Al finalizar el proceso de acreditación de ciudadanos para desempeñarse como observadores electorales, 1,818 solicitudes fueron denegadas y 23 acreditaciones canceladas. Los detalles por causa y por entidad federativa se muestran a continuación.

Entidad	Agrupación	Individual	Total	Cancelada	Cancelada por ser representante de partido político	Cancelada por ser funcionario de mesa directiva de casilla	Denegada por ser representante de partido político	Denegada por ser funcionario de mesa directiva de casilla	Denegada por no acreditar el curso de capacitación	Denegada por ser dirigente de partido político	Total
Baja California	9	8	17						17		17
Baja California Sur	11	69	80	10			2		68		80
Campeche	85	56	141						141		141
Chiapas	440	284	724					2	722		724
Chihuahua	11	23	34					1	33		34
Coahuila	1	1	2						2		2
Colima		50	50					1	49		50
Distrito Federal		4	4					1	3		4
Durango	4	12	16	1				1	14		16
Guanajuato	6	38	44		1	1	1		41		44
Jalisco		28	28	2					26		28
México	24	46	70					3	67		70
Michoacán	37	76	113				1		112		113
Nuevo León	10	56	66						66		66
Oaxaca		11	11		2					9	11
Querétaro	226	71	297		2	1			294		297
Quintana Roo		1	1	1							1
San Luis Potosí	4	1	5						5		5
Sonora	6	62	68				4		64		68
Tamaulipas	11	19	30			1			29		30
Tlaxcala		26	26						26		26
Veracruz		13	13					1	12		13
Yucatán		1	1			1					1
Total	885	956	1,841	14	5	4	8	10	1,791	9	1,841

Fuente: Sistema de Observadores Electorales de la RedINE